

Comodoro Rivadavia, 25 de noviembre de 2009.-

VISTO:

La Resolución DFCN. N° 731/09, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de una resolución Ad-referendum de este Consejo Directivo.

Que por la misma se **declara nulo** el llamado a concurso de auxiliares docentes en la cátedra QUÍMICA GENERAL de la Sede Comodoro Rivadavia, Expte. 1680/08.

Que está justificado ratificar lo actuado.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Ratificar en todos sus términos la Resolución DFCN: N° 731/09.-

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 442/09.-


Dra. Filipe Estrova Beldier
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
UNPSJB


M.º Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
UNPSJB